

LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX: DEL DICCIONARIO A LA ENCICLOPEDIA

DOLORS AZORÍN FERNÁNDEZ
(Universidad de Alicante)

RESUMEN

The main purpose of this article is to provide a general view of the Spanish no academic monolingual lexicography in the nineteenth century.

In order to achieve this objective, we have started showing the different causes of its unexpected appearance in the beginning of this century and also, specially, the reasons of its subsequent evolution towards the encyclopedic Dictionary model.

Nuestro acercamiento a la historia de la lexicografía española se centra en un periodo muy poco conocido de su desarrollo: el siglo XIX¹. Época especialmente prolífica por lo que al cultivo de la vertiente monolingüe se refiere. Baste recordar, a título de ejemplo, que 10 de las 21 ediciones del DRAE (*Diccionario de la Real Academia Española*) verán la luz en esta centuria² y que, en contraste con lo acaecido en otras etapas, la labor de la Academia Española será revisada por un extenso grupo de autores particulares, que presentan sus obras como alternativa a la norma dictada por la docta corporación.

¹ Sobre el período que nos ocupa es imprescindible la consulta del trabajo de M. Seco «El nacimiento de la lexicografía española no académica», *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, 1987, pp. 129-151. Véase también el trabajo de Rosario Baquero, «Notas en contribución a la historia de la lexicografía española monolingüe del siglo XIX», *Actas del IV Congreso Internacional de EURALEX*, Barcelona, Bibliograf, 1992, pp. 455-461. Véase, asimismo, Ana María Bueno Morales, *La lexicografía monolingüe no académica del Siglo XIX*, Tesis de Doctorado, dirigida por el Dr. M. Alvar Ezquerro, defendida en la Universidad de Málaga, Curso 1995-1996. (inédita). También de la misma autora, el artículo «La lexicografía no académica del siglo XIX: el *Diccionario Enciclopédico de la lengua española* publicado por la editorial Gaspar y Roig, en M. Alvar Ezquerro (Coord.), *Estudios de historia de la lexicografía del español*, Málaga, Universidad de Málaga, 1996, pp. 151-157.

² Son estas las comprendidas entre la cuarta y la décimo tercera, publicadas sucesivamente en 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884 y 1899.

A este grupo pertenecen, entre otros de menor importancia, los diccionarios de Núñez de Taboada (1825), Pla y Torres (1826), Peñalver (1842), Labernia (1844), Salvá (1846), Domínguez (1846-47), Castro (1852), Gaspar y Roig (1853) y Sociedad Literaria (1853)³.

No deja de ser insólito que, después de más de cien años de exclusivismo académico —roto tan sólo por el paréntesis de Terreros y Pando⁴— la lexicografía monolingüe castellana renazca con tan inusitada profusión.

El surgimiento de este fenómeno tiene en su origen, una sencilla justificación comercial propiciada, sin duda, por determinadas circunstancias políticas y culturales que concurren en el proceso. Así, para Manuel Seco:

Los primeros pasos en esta dirección se habían dado cuando (...) los editores franceses descubrieron las posibilidades que les brindaba el mercado de las recién emancipadas colonias españolas de América —roto el comercio de ellas con España—, así como la inestimable colaboración de la propia metrópoli al suministrarles suficiente número de intelectuales exiliados útiles para desempeñar la necesaria tarea redactora⁵.

³ La referencia completa de estas obras es la siguiente:

-M. Núñez de Taboada, *Diccionario castellano*, París, Seguin, 1825.

-C. Pla y Torres, *Diccionario de la Lengua Castellana por la Academia Española*, París, Librería de Cormon y Blanc, 1826.

-J. Peñalver, *Panléxico. Diccionario Universal de la Lengua Española*, Madrid, Imprenta de Ignacio Arboix, 1842.

-V. Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua Castellana*, París, Fournier, 1846.

En 1838, Salvá había publicado, con algunas correcciones suyas, la octava edición del *DRAE* (1837), que salió a la luz con el título siguiente: *Diccionario de la Lengua Castellana por la Academia Española*, reimpresso de la octava edición publicada en Madrid en 1837, con algunas mejoras por D. Vicente Salvá, París, Smith, 1838. Esta obra volverá a editarse en 1841. Sin embargo, la contribución original de Salvá a la lexicografía española es el *Nuevo Diccionario* arriba reseñado.

-R.J. Domínguez, *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, Bernat, 1846-47.

-A. de Castro, *Gran Diccionario de la Lengua Castellana*, Madrid, Semanario Pintoresco Español y de la Ilustración, 1852.

-*Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española*, Madrid, Editorial Gaspar y Roig, 1853-1855.

-*Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, París, Rosa y Bouret, 1853.

⁴ En efecto, el monopolio de la Real Academia Española en el terreno de la lexicografía monolingüe, iniciado en 1726 con la aparición del primer volumen del *Diccionario de Autoridades*, sólo se verá interrumpido con ocasión de la publicación póstuma del *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes* del jesuita Esteban de Terreros y Pando, Madrid, 1786-93. (Véase la edición facsímil de este Diccionario a cargo de M. Alvar Ezquerro, Madrid, Arco-Libros, 1987. Véase especialmente, la «Presentación» que aparece al frente de la mencionada edición, pp. 5-16, recogida también en M. Alvar Ezquerro, *La lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf, 1993, pp. 249-259.

En efecto, son los editores del país vecino quienes darán comienzo a esta aventura lexicográfica, que tiene como objetivo primordial satisfacer la demanda del público hispanohablante del otro lado del Atlántico. El propio Andrés Bello, en una carta dirigida a Mendíbil, fechada en Santiago de Chile en 1831, daba cuenta de la situación de creciente demanda de bienes de cultura que se estaba produciendo en los países de Iberoamérica, viniendo a corroborar la existencia de ese amplio mercado que allí se abría para los editores europeos:

Entre las innumerables faltas y privaciones a que estamos condenados en esta parte del mundo —escribe Bello— no es la menos persistente y perjudicial la de libros útiles y elementales para la instrucción de la juventud (...) Yo he propuesto al gobierno como medio de suplir esta falta, el de hacer traducir e imprimir en Europa las obras modernas más acreditadas (...) y he creído que pudiera convenir a algunos de los españoles emigrados que hay en París y Londres, entre los cuales sé que los hay de mucha instrucción y que manejan la lengua patria con la corrección y pureza necesaria, el encargarse de este trabajo⁶.

Respondiendo al llamamiento del gramático venezolano, Vicente Salvá, algunos años más tarde, destinó su *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana* a los lectores de hispanoamérica, a quienes rinde obligado homenaje en la «Introducción», agradeciendo la acogida dispensada a sus anteriores publicaciones. La inclusión masiva de americanismos que ofrece Salvá en su *Diccionario* —sin precedentes⁷ en la historia de la lexicografía española— es, sin duda, el mejor homenaje que el filólogo valenciano podía hacerles:

Entre las dicciones olvidadas por la Academia en su Diccionario — escribe Salvá—, debieron llamar mi particular atención desde que me propuse adicionarlo las peculiares de América, porque se hacía más notable la sinrazón de excluirlas en una obra destinada principalmente a ella. Y aún podía tachárseme de ingrato, si no aprovechaba esta coyuntura de corresponder a la singular preferencia con que ha acogido cuantos libros he publicado⁸.

Como hemos podido comprobar, la lexicografía extra-académica del XIX contó, en efecto, con la colaboración de los intelectuales españoles exiliados y

⁵ M. Seco, «El nacimiento de la lexicografía española no académica», ed. cit., p. 130.

⁶ Texto citado por Margarita Llisteras, «Estudio introductorio» a su edición de la *Gramática castellana* de Vicente Salvá, Madrid, Arco-Libros, 1988, pp. 17-18.

⁷ Para los americanismos en el Diccionario de Salvá, véase: D. Azorín y R. Baquero, «Los americanismos en el *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana* de Vicente Salvá», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, T. 1, Madrid, Arco-Libros, 1992, pp. 963-970.

⁸ Vicente Salvá, «Introducción del adicionador», en *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, ed. cit., p. XXVII.

también, como sugiere M. Seco⁹ con el concurso indirecto de la Academia Española que proporcionó no sólo el texto de su Diccionario, compendio matriz sobre el que fueron confeccionados todos estos repertorios, sino también su prestigio como institución. Recordemos que el nombre de la ilustre corporación fue estampado sin recato alguno en las portadas de muchos diccionarios de la época, más a modo de reclamo publicitario que como declaración intencionada de fuentes.

Podemos concluir, a la vista de lo expuesto, que si el origen de la lexicografía académica, en los albores del siglo XVIII, lo encontramos en el patriótico empeño del reducido grupo de intelectuales que lideró el Marqués de Villena; el origen del movimiento que nos ocupa estuvo presidido por intereses prioritariamente comerciales. Este hecho, que marcaría hasta cierto punto la calidad de sus logros, no llegó a impedir del conjunto surgieran obras de indudable mérito. Pero, lo más importante del caso fue la instauración, por primera vez en España, de un incipiente pluralismo en la producción de diccionarios que, finalmente, traería como consecuencia el ensayo de nuevas formas de concebir el diccionario de la lengua.

Muchas de las obras que se incluyen en este período se limitaron a reproducir, con añadidos de poca monta, la edición vigente del Diccionario de la Academia. Otros, aunque modestamente, superarían el caudal del DRAE con incorporaciones que suponen ya la existencia de planteamientos diferenciados respecto del modelo propugnado por la corporación española. Este será el caso, por ejemplo, del inaugurador de la corriente que estudiamos, Manuel Núñez de Taboada, en el que se detecta ya cierto giro hacia lo sincrónico-descriptivo como criterio para la selección del léxico, frente a la opción más normativa que informa al texto académico. Buena parte de las voces que Taboada incorpora a la sexta edición del Diccionario académico, que es la que le sirve de base, proceden, como demostró R. Baquero, de la lengua común, del estilo familiar o, son tecnicismos de reciente incorporación al acervo idiomático general¹⁰.

El criterio restrictivo que mantuvo la Academia respecto de la incorporación de voces técnicas se va a convertir, en esta época, en uno de los principales

⁹ Cfr. M. Seco, «El nacimiento...», cit., p. 150, para quien «Todos los diccionarios sin excepción se basan en el léxico académico».

¹⁰ Según R. Baquero —que utiliza como muestra la totalidad de la letra A—, Núñez de Taboada añadió 207 voces de nuevo cuño al texto académico. De éstas, 163 son de la lengua general (sin acotación de nivel de lengua), 37 son voces técnicas y 7 pertenecen al uso familiar. Recordemos que, según el propio Núñez de Taboada declara en el «Prefacio» de su *Diccionario*: «...mi diccionario se halla aumentado con cerca de 5.000 voces de que carece el de la Real Academia Española, y que he sacado de su propio caudal y de los autores nacionales más clásicos» (ed. cit., p. II). Estas voces se localizan fácilmente en el texto al ir precedidas por la marca del asterisco; pero, según nuestros cálculos no del todo exactos, la cifra que señala el autor está notablemente «hinchada», pues creemos que no sobrepasa las tres mil entradas.

defectos que los lexicógrafos particulares achacan al Diccionario oficial. Esta carencia será esgrimida, en numerosas ocasiones, como uno de los motivos que da pie a sus respectivas revisiones del texto académico. Pues, en efecto, ya en el «Prólogo» del *Diccionario de Autoridades*, manifiesta la recién creada corporación cuál es su parecer en este punto:

De las voces propias pertenecientes a Artes liberales y mecánicas ha discurrido la Academia hacer un Diccionario separado, quando este se haya concluído: por cuya razón se ponen solo las que han parecido mas comunes y precisas al uso, y se podían echar menos¹¹.

Este principio se mantendrá en las sucesivas ediciones del Diccionario «vulgar», pese a las reiteradas críticas que la Academia hubo de soportar. Así, en la novena edición del DRAE (1843), la corporación justificaba su postura restrictiva con los siguientes argumentos:

Pero hay también una inmensa nomenclatura de las ciencias, artes y profesiones, cuyo significado deben buscar los curiosos en los vocabularios particulares de las mismas: tales voces pertenecen a todos los idiomas y a ninguno de ellos; y si hubieran de formar parte del Diccionario de la lengua común, lejos de ser un libro manual y de modesto precio, circunstancias que constituyen su principal utilidad, sería una obra voluminosa en demasía, semienciclopédica y de difícil adquisición y manejo¹².

El razonamiento de la Academia en este punto no carece de lógica: un diccionario normativo debe registrar la lengua culta común, de la que también forman parte los tecnicismos siempre y cuando hayan traspasado los límites de su estricta especialidad y se haya generalizado su uso. Por otro lado, la progresiva difusión en la comunidad internacional de los descubrimientos científicos, empieza a provocar la subsecuente internacionalización de los términos que se emplean para designarlos, que por ello «...pertenecen a todos los idiomas y a ninguno de ellos». Sin embargo, la Academia no siempre estuvo a la altura de sus manifestaciones programáticas y, en el terreno de los tecnicismos fue más bien a la zaga, desacompasada del discurrir del idioma que, naturalmente, seguía evolucionando a despecho del criterio de la docta corporación¹³.

¹¹ Real Academia Española, «Prólogo» al *Diccionario de Autoridades*, Madrid, 1726, p. V. Citamos por la edición facsimil, Madrid, Gredos, 1963. Como es sabido, la Academia nunca llevó a cabo el proyecto de redacción de un Diccionario especial que recogiera las voces científicas y técnicas, aunque ese fuera su propósito en aquel momento..

¹² Real Academia Española, «Prólogo» al *Diccionario de la Lengua Castellana*, Madrid, 1843, p. I.

¹³ Sobre el problema de la inclusión de los tecnicismos en el *Diccionario* de la Real Academia, vid. el trabajo de Manuel Alvar López, «El caminar del Diccionario académico», *Actas del IV Congreso Internacional de la European Association for Lexicography*, Barcelona, Bibliograf,

Como hemos señalado arriba, Nuñez de Taboada incorporó a su revisión de la 6ª edición del DRAE una cantidad considerable de voces técnicas y, más adelante, Vicente Salvá abundaría aún más en esta dirección, no sin antes criticar abiertamente en la «Introducción» de su obra el equívoco proceder de la Academia:

¿Cómo puede explicarse que la Academia —afirma Salvá— nos dé como corrientes millares de voces anticuadas, al paso que deja de admitir las que todo el mundo conoce y usa?. ¿Qué razón puede asignarse, para que el diccionario no se halle, en punto de ciencias y arte, no diré al nivel de los conocimientos de los Académicos, lo cual sería sobrado pedir, sino a la par de los progresos comunes y generalizados?¹⁴

Según el recuento realizado por nosotros sobre la letra A de los Diccionarios de Taboada y Salvá, sabemos que el primero incorporó a la sexta edición del DRAE 36 voces¹⁵ expresamente marcadas como tecnicismos; mientras que Salvá, veinte años después, introdujo hasta 119¹⁶ términos de especialidad en la misma letra, todos ellos ausentes de la novena edición del Diccionario académico.

El camino emprendido por Nuñez de Taboada, Salvá y otros lexicógrafos, como Adolfo de Castro, daría paso seguidamente al ensayo de un nuevo género lexicográfico que, aunque fundado en modelos extranjeros principalmente¹⁷, vino a encontrar su justificación en el parco tratamiento que el texto académico otorgaba al léxico científico y técnico: nos estamos refiriendo a los diccionarios

1992, pp. 10-12. Cfr. también M. Alvar Ezquerro, «El Diccionario de la Academia a través de sus prólogos», en *La lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf, 1993, pp. 229-230.

¹⁴ Vicente Salvá, «Introducción del Adicionador», *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, ed. cit., p. VIII.

¹⁵ Recogemos a continuación dichas voces con su respectiva marca de especialidad:

Alvitana (Agricultura), **Aductor** (Anatomía), **Acrónico-ca** (Astronomía), **Amade** (Blasón), **Antera**, **Acopada**, **Arundináceas**, **Arvense** (Botánica), **Aislador** (Física), **Atentatorio-ria** (Forense), **Acutangular** (Geometría), **Amorfo-fa** (Historia natural), **Aculebrar**, **Andanada**, **Aparcadura** (Marinería), **Acracia**, **analéptico**, **Arenación**, **Asfixia** (Medicina), **Acorde**, **Arpegio** (Música), **Afelpar**, **Agalibar**, **Agolar**, **Ahorcaperro**, **Aljadrez**, **Asocar**, **Atrozar**, **Avitualla**, **Ayustar**, **Ayuste**, **Azambogo** (Náutica), **Alecto**, **Argentino-na** (Política), **Agallato** (Química), **Anáfora** (Retórica).

¹⁶ Con el fin de no recargar el aparato crítico, ofrecemos, en el apéndice que cierra este artículo, el listado alfabético de voces técnicas introducidas por Salvá en la letra A de su *Nuevo Diccionario*.

¹⁷ Como ha señalado Manuel Seco, el primer cultivador del género enciclopédico en España, Ramón Joaquín Domínguez, sigue «..en esta atención preferente al léxico técnico, las huellas de Terreros, cuyo diccionario se titulaba *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*; y, más aún que su modelo, no queda exento de la sospecha de que una parte de sus materiales no está recogida directamente del uso español, sino del testimonio de la lexicografía extranjera, en la idea —no desacertada— de la progresiva internacionalización del lenguaje científico (M. Seco, «Ramón Joaquín Domínguez», *Estudios de lexicografía española*, ed. cit., p. 159). En efecto, el modelo que utiliza Domínguez para elaborar su obra, como ha demostrado también M. Seco, es el *Dictionnaire national ou grand dictionnaire critique de la langue française*. París, 1843, de L.N. Bescherelle, al que nuestro lexicógrafo imitaría hasta en el título de la obra, y no la obra del jesuita Terreros y Pando aunque éste, en cierto sentido, pueda considerarse como el inspirador de la lexicografía extraacadémica de este período.

enciclopédicos, modalidad que también tuvo su origen en este período en la obra de Ramón Joaquín Domínguez¹⁸. Su diccionario (1846-47) alcanzó un éxito sin precedentes en la historia de la lexicografía española: diecisiete ediciones hasta 1889, según los datos allegados por Manuel Seco¹⁹, lo que viene a confirmar la existencia de un amplio mercado en nuestro país para esta modalidad lexicográfica.

Esa decantación hacia el enciclopedismo, que pasa por el acopio masivo de saberes diversos, la podemos detectar en el afán acumulativo presente ya en los diccionarios de lengua anteriores a Domínguez. En el siguiente cuadro comparativo, basado en una pequeña muestra de la letra A²⁰, elegida al azar, se observa cómo, desde Núñez de Taboada hasta Adolfo de Castro, hay una clara tendencia a incrementar, por vía de las voces de especialidad, el componente enciclopédico de los diccionarios generales de la lengua:

Lema	Marca	Taboada 1825	DRAE 1843	Salvá 1846	Castro 1852	Domíng 1846-7
Apacaro	bot	—	—	—	—	+
Apaches	geog	—	—	—	—	+
Apagapenol	naut	+	+	+	+	+
Apagar 1	pint	+	+	+	+	+
Apagar 2	naut	—	—	—	+	—
Apagar 3	naut	—	—	—	+	—
Apagarse 1	naut	—	—	—	+	—
Apagarse 2	mus	—	—	—	+	—
Apagma	cir	—	—	—	—	+
Apagavela 1	naut	—	—	—	+	—
Apagavela 2	naut	—	—	—	+	—

¹⁸ Sobre la vida y la producción lexicográfica de Domínguez, véanse: M. Seco, «Ramón Joaquín Domínguez», art. cit., pp. 152-164 y «La definición lexicográfica subjetiva», *Estudios de lexicografía española*, ed. cit., pp. 165-177.

¹⁹ Cf. la nota 20 de M. Seco en su estudio «Ramón Joaquín Domínguez», cit., p. 157.

²⁰ La muestra que presentamos incluye todos los lemas que comienzan con la combinación **Apa-**. Cuando una voz presenta varias acepciones, lo hacemos constar mediante la numeración consecutiva de las mismas. Las abreviaturas que figuran en la casilla «**Marca**», son las que se utilizan comúnmente en estos diccionarios.

Apagogia	lóg	—	—	—	—	+
Apaisado	pint	—	—	—	+	+
Apalanca	med	—	—	—	—	+
Apalachina	bot	—	—	—	—	+
Apalaje	med	—	—	—	—	+
Apalmada	blas	+	+	+	+	+
Apalato	bot	—	—	—	—	+
Apalear	agr	—	—	—	—	+
Apalitra-a	entom	—	—	—	—	+
Apalo	entom	—	—	—	—	+
Apalodermo	ornit	—	—	—	—	+
Apamea	hist	—	—	—	—	+
Apantismo	med	—	—	—	—	+
Aparadura	naut	+	—	—	+	—
Aparar 1	artill	—	—	—	—	+
Aparar 2	naut	—	—	—	+	+
Aparasolado	bot	+	+	+	+	+
Aparato 1	cir	—	—	—	—	+
Aparato 2	fisiol	—	—	—	—	+
Aparato 3	quim	—	—	—	—	+
Aparcias	naut	—	—	—	—	+
Aparejador	arq	—	—	—	+	+
aparejador	naut	—	—	—	+	+
Aparejamiento	naut	—	—	—	—	+
Aparejar 1	naut	+	+	+	+	+
Aparejar 2	naut	—	—	—	+	—
Aparejar 3	pint	+	+	+	+	+
Aparejar 4	dorad	—	—	—	—	+
Aparejar 5	carp	—	—	—	—	+
Aparejo 1	naut	+	+	+	+	+
Aparejo 2	naut	—	—	—	—	+
Aparejo 3	naut	+	+	+	+	—
Aparejo 4	naut	—	—	—	+	—
Aparejo 5	naut	—	—	—	+	—
Aparejo 6	pint	+	+	+	+	—
Aparejo 7	min	—	—	—	+	—
Aparejos 1	pint	—	—	—	+	—
Aparejos 2	pesca	—	—	—	+	—
Apargia	bot	—	—	—	—	+
Aparina	bot	—	—	—	—	+

dico de la lengua española (1853-55) de la editorial Gaspar y Roig,²² que trajo como novedad la autoría compartida por un grupo de redactores, coordinados por Eduardo Chao. No faltó, en esta ocasión tampoco, la aparición del descarado oportunismo de quienes se aprovechan del trabajo y del éxito ajenos: en 1853 salió a la luz el *Nuevo diccionario de la lengua española* por una Sociedad Literaria, publicado en París por la editorial Rosa y Bouret. Obra que no solo se benefició del renombre de Domínguez, sino que lo plagió casi al pie de la letra, copiando incluso las mordaces críticas que aquel dirigió contra la Academia, uno de los «blancos» preferidos del malogrado Domínguez²³. Sirva como muestra del nada ortodoxo proceder de esta Sociedad Literaria el artículo que dedica al verbo **Acuchillar**, idéntico al de Domínguez, incluso en el comentario irónico:

Acuchillar: v.a. Dar cuchilladas, pasar a cuchillo// ant. Matar a cuchillo (Acad.) Matar a cuchillo debe ser tan antiguo como el mundo; pero no es verbo que haya caducado sino en sentir de nuestros doctos académicos.

Entre las muchas novedades que en el terreno lexicográfico trajo consigo el siglo XIX, la aparición del diccionario enciclopédico es, quizás, una de las más relevantes desde el punto de vista comercial. El diccionario enciclopédico, dirigido fundamentalmente al gran público, se ofrecía como instrumento polivalente, compendio de todos los saberes —incluido el idiomático— y, por lo tanto, sustituto de otros compendios más especializados —incluido el diccionario de la lengua—. Ese hibridismo que a los lectores más exigentes podría repugnar, ha constituido, al parecer, la clave del éxito de estas obras cuya utilidad es, por otro lado, incontestable. Según M. Seco:

Siguiendo el ejemplo del gran Terreros en el siglo anterior, se decide dar paso al tecnicismo de las ciencias, de las artes y de los oficios, y, a imitación de la corriente lexicográfica francesa, surge el ideal del diccionario acumulativo (ideal aún hoy muy vivo en la opinión vulgar), de donde nace la aclimatación entre nosotros, de la mano de Domínguez, del género diccionario enciclopédico, que tanta boga alcanzará a partir de los últimos años del siglo y que hoy continúa en plena pujanza²⁴.

²² Recientemente, se ha ocupado de este diccionario Ana M^a Bueno Morales, «La lexicografía no académica del siglo XIX: el *Diccionario enciclopédico de la lengua española* publicado por la editorial Gaspar y Roig», en M. Alvar Ezquerro (Coord.), *Estudios de historia de la lexicografía del español*, Málaga, Universidad de Málaga, 1996, pp. 151-157. Vid. concretamente las págs. 153-154 donde la autora da cuenta de las ediciones de que fue objeto esta obra.

²³ Cf. los artículos de Seco, «Ramón Joaquín Domínguez» y «La definición lexicográfica subjetiva: el diccionario de Domínguez», en *Estudios de lexicografía española*, ed. cit.

²⁴ M. Seco, «El nacimiento de la lexicografía moderna no académica», *Estudios de lexicografía española*, cit., p. 150.

APÉNDICE

RELACIÓN ALFABÉTICA DE VOCES DE ESPECIALIDAD AÑADIDAS POR VICENTE SALVÁ A LA LETRA «A» DE LA NOVENA EDICIÓN DEL DRAE

Abanderar, naut	Alimentario-a, for
Abarloar, naut	Alopecio-cia, med
Abitar, mar	Abiton, mar
Altear, naut	Alterante, med
Acantabola, cir	Aludel, quim
Acataléctico-ca, poét	Alunamiento, mar
Acelajarse, naut	Alunar, mar
Acceptilación, for	Alvino-na, med
Acerval, lóg	Alzador, impr
Acetato, quim	Amachambrar, cant
Acintillado-da, bot	Amarinar, naut
Acoderar, mar	Amariposado-da, bot
Acollador, naut	Amentáceo-cea, bot
Acores, med	Amisible, teol
Acornado-da, blas	Analogismo, dial
Acrupido-da, blas	Ancorel, mar
Actitadero-ra, for	Anegado-da, mar
Actitar, for	Anfismilo, cir
Actora, for	Anginoso-sa, med
Aculado-da, blas	Antapoca, for
Aculebrarse, agr	Antecanto, poét
Acutangular, geom	Anteespolón, arq
Achique, naut	Antefoso, fort
Acho, naut	Anteojada, naut
Achubascarse, naut	anticresis, jur
Adámico-ca, mar	Apanojado-da, bot
Adir, for	Aparvadero, agr
Adjudicatio-ria, for	Apezonado-da, bot

Aducción, anat
Aductores, anat
Aferravelas, mar
Afofonadura, mar
Afoscarse, mar
Afrodisíaco, med
Afta, med
Afuscarse, mar
Agraja, aqu
Agripa, cir
Agrupado, pint
Aguacharse, agr
Ahocicar, naut
Ahorcaperro, mar
Ajel, mane
Alargada, naut
Alargadera, quim
Alargadura, naut
Albarsa o albarza, mar
Albuco, med
Alcalescencia, quim
Alcalescente, quim
Alcalización, quim
Alcalizar, quim
Aleatorio-ria, med
Alexitérico-ca, med
Atemporalado-da, naut
Aterrada, mar
Aterraje, mar
Atierre, min
Atoaje, mar

Apiri, min
Aplacelado-da, naut
Aplacerado-da, naut
Apogear, astron
Apopar, mar
Apóstola, teol moral
Arenación, med
Argema, med
Arrambaje o arramblaje, mar
Arrambar o arramblar, mar
Arrancado-da, blas
Arrastradera, naut
Arriadura, naut
Arricete, naut
Artrítico-ca, med
Arundináceo-cea, bot
Arvense, bot
Ascórides, med
Ascios, geogr
Aseguramento, com
Asenglar, naut
Asocairarse, naut
Asocar, mar
Asperarteria, anat
Asurcado-da, bot
Ateje, bot
Atonía, med
Aturbonarse, naut
Auscultación, med
Auscultar, med
Avalizar, naut
Azpillera, naut